BOLETIN INFORMATIVO Nº20 Fecha: 18/07/17

Miembros Presentes: Martin Avila, Roberto Acuña, Fernando Curet, Gustavo Fayet , Joaquin Roger.

Ausentes Justificado: Juan Manzur, Durval Scillia.

Ausentes: Hector Carabajal, Mauricio Ruiz.-

Delegados Club:

Disciplina:

Desarrollo: ODP Gabriel Butiler.

1. Al Respecto se informa:

1.1. DEUDAS CLUBES: Se recuerda la Obligación de todos los clubes de REGULARIZAR la situación particular en todo concepto. Como así también del cumplimiento de las Inscripciones en el Sistema BDUAR en la presente Temporada, a fin de ser tenido en cuenta para la conformación del fixture 2017.-

1.2. NUEVOS ARANCELES. TEMPORADA 2.017 (Ver apartado 4.1): Se recuerda que los jugadores inscriptos la pasada temporada, ya no tienen cobertura del fondo solidario UAR ya que el misma caduco el 30/04/17, los jugadores que aun no están inscriptos en la temporada en curso no están habilitados para jugar ya que no cuentan con la cobertura mencionada .-

1.3. Sera rigurosamente sancionado el jugador que sea incluido sin la correspondiente inscripción en el sistema BDUAR ya que representa un importante riesgo el hecho de no contar con la cobertura del fondo solidario de la UAR.-

1.4. La USR no se responsabiliza por la inclusión indebida de los jugadores que no estén correctamente inscriptos en le sistema BDUAR.-

1.5. Deudas de jugadores en los clubes de origen: Respecto la tramitación de pases de un jugador a otro club perteneciente a esta Unión, la U.S.R. solo atenderá las observaciones que sean presentadas en tiempo y forma (por escrito y dentro de los 14 días desde la publicación oficial en el Boletín).

Validando únicamente las deudas en concepto de cuota social por un máximo de tiempo de seis (6) meses. Toda otra deuda u observación alegada por el club de origen deberá estar debidamente acreditada.

1.6. Se recuerda que la Cuenta perteneciente a esta entidad es Cuenta Corriente del Banco Santiago del Estero Nº 3001048/33, cuyo CBU es 3210001130003001048337, y que los correos de la Unión Santiagueña de Rugby: [presidente@usrugby.com](http://ar.mc1624.mail.yahoo.com/mc/compose?to=presidente%40usrugby.com) y [secretaria@usrugby.com.ar](http://ar.mc1624.mail.yahoo.com/mc/compose?to=secretaria%40usrugby.com.ar) para todas las notas y requerimientos que se soliciten al efecto.

1.7. Se deja constancia de la recepción de la documentación por parte del Tribunal de Disciplina de la Resolución N° 1.

1.8. El Honorable Consejo directivo de la Unión Santiagueña de Rugby, llama a la reflexión a todos los Clubes Afiliados y/o invitados de la USR *A LA CONDUCTA* de: “Los Jugadores, Entrenadores, Simpatizantes, Socios de los Clubes …” durante el desarrollo de los partidos de rugby programados por esta Unión y por la UAR, para mantener el principio de Espíritu que este deporte pregona el de “Respeto y Caballerosidad”.

1.10. Nota Old Lions partido M-16 Regional Juvenil: Se devuelve la misma a los efectos de la rúbrica de la misma por parte del Presidente de dicha institución.

1.11. U.A.R. Informa: que desde la Secretaria de Deportes de la Nacion

se esta desarrollando en todo el país el programa "Campus con tu Idolo", el mismo es un programa de charlas y clínicas deportivas, creado para la difusión del deporte y los valores que el mismo transmite. En nuestro deporte , quienes lo desarrollan son Nicolas Fernandez Miranda y Federico Todeschini, ex-Pumas y representantes del rugby. Para acceder al mismo; solo deben comunicar  vuestro interés a ;la Secretaria ,Ministerio o  Dirección de Deportes  de alguna localidad de su union , desde dicha institución  provincial o municipal) comunicaran la solicitud a la SDN, para planificar y coordinar la asistencia de estos referentes del rugby  a las ciudades interesadas. El programa se inicio en el mes de Abril , habiéndose llevado a cabo la actividad en La Plata y próximamente esta programada  la misma en Mar del plata y Rafaela. La Unión Argentina acompaña la iniciativa y los invita a participar de este recurso de difusión del juego.

2. RUGBY JUVENIL

2.1. Ante el requerimiento formulado por el Tribunal de Disciplina del Torneo Regional NOA, se solicita como último aviso para la presentación del informe al sobre los hechos acaecidos en ocasión de disputarse el día sábado 01/07/2017 el partido entre Old Lions R.C. y Santiago Lawn Tennis Club en la División Menores de 16 años por la tercer fecha del Campeonato Regional Juvenil Santiago- Salta. El mismo deberá ser presentados hasta el día 14/07/2017 en la Unión Santiagueña de Rugby o ser remitidos a los correos de la Unión Santiagueña de Rugby: [presidente@usrugby.com](http://ar.mc1624.mail.yahoo.com/mc/compose?to=presidente%40usrugby.com) y [secretaria@usrugby.com.ar](http://ar.mc1624.mail.yahoo.com/mc/compose?to=secretaria%40usrugby.com.ar)

2.2. Se fija fecha para la realización de los Juegos Judepro (Juegos Deportivos Provinciales) para el día 9 de agosto. El mismo se jugará en las Categorías 2000 y 2001. Adjunto al Boletín se acompaña ficha médica y planilla para poder participar del mismo.

La fecha límite para la presentación de las planillas es el día viernes 14 de julio del corriente año.

Los consejeros Roberto Acuña y Gustavo Fayet estarán a cargo de la coordinación del mismo.

2.3. Se recibe nota del S.T.L.C. referente al partido entre Old Lions R.C. y STLC en M-16 por el Regional Juvenil. Se remite la misma al Tribunal de Disciplina NOA.

3. RUGBY INFANTIL

3.1. Se adjunta Invitación Encuentros Nacionales de Rugby Infantil a disputarse en Santa Fe y Paraná el día 30 de septiembre del corriente año.





Paraná, Julio de 2.017.-



Distinguidos Presidentes

Sub Comisión de Rugby

Presente

Mediante la presente nos dirigimos a Usted, y por su intermedio, al Coordinador de Rugby Infantil de la Institución que preside; con el fin de recordarle la invitación enviada para el próximo sábado 30 de Septiembre, con respecto a los Encuentros Nacionales en Paraná y a los Encuentros en Santa Fe.-

* En Paraná:

-Encuentro Nacional para Menores de 12 años “JUAN CRUZ MATHÉ”, a realizarse en “EL PLUMAZO”, anexo perteneciente a las instalaciones del Club Atlético Estudiantes, sito en calle Ambrosetti s/n.-

- Encuentro Nacional para Menores de 13 años “MIGUEL TOTO BARRIOS”, a realizarse enla “SEDE SOCIAL y CAMPO DE DEPORTE” del Club Tilcara, sito en RN N°18 - Km 18.-

- Encuentro Nacional para Menores de 14 años “HOBBY DI PRETORO”, a realizarse en el “COMPLEJO YARARÁ”, anexo perteneciente a las instalaciones del Paraná Rowing Club, sito en calle Gdor. Maya s/n.-

El procedimiento para la participación de estos tres Encuentros Nacionales, requiere la confirmación de la Institución, para luego y en destino la acreditación que incluye un costo de $120 por cada jugador. Los mismos, contarán con el correspondiente servicio de desayuno, con los tradicionales Terceros Tiempos y con todas las medidas que en materia sanitaria y de seguridad correspondan.-

Es requisito que los Jugadores participantes estén fichados en la Unión Argentina de Rugby.-

Desde hace tiempo, venimos trabajando en forma conjunta con la Unión hermana Santafesina; Y, dentro de este marco, hemos resuelto componer encuentros, donde podrán participar todas las divisiones que comprenden el estamento de Rugby Infantil (desde Escuelita a M14), distinguido en diferentes sedes entre Paraná y Santa Fe, a efectos de optimizar los espacios, disponer del mayor número de canchas posibles y hacerlos más atractivos, provocando una mayor participación de clubes.-

* En Santa Fe:

-Encuentro de Escuelita a M9, a realizarse en las instalaciones de SANTA FE RUGBY CLUB\_SFRC, sito en R.N. N° 11 - Km 452,5 - a 2,5 Km hacia el Sur del Aeropuerto de Sauce Viejo.-

- Encuentro para Menores de 10 y 11 años, a realizarse en las instalaciones del CLUB DE RUGBY ATENEO INMACULADA\_CRAI, sito en Autopista Santa Fe Rosario Km 154,5 - Colectora Countrys.-

Clubes confirmados con presencia activa: San Patricio, Pucará, Champagnat, Regatas de Bella Vista, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba Athletic, San Martín de Villa María, Liceo de Mendoza, Club Social de La Rioja, Universitario de Tucumán, y Club Ferrocarril Gral. San Martín de Saenz Peña, DE LA ZONA, TILCARA, ROWING, ESTUDIANTES Y CAPIBA DE PARANA, CRAI, SANTA FE RUGBY, LA SALLE, QUERANDI, UNIVERSITARIO, CHAROGA DE SANTA FE.

\*El detalle de la organización de cada uno de los Encuentros, lo informará el contacto.-

CLUB ATLÉTICO ESTUDIANTES CLUB TILCARA

Encuentro M12 “Juan Cruz Mathé” Encuentro M13 “Miguel Toto Barrios”

# Contacto: Sebastián Fouces # Contacto: Eduardo Squilaci

E-mail: [sebastianfouces68@gmail.com](mailto:wally@gigared.com) E-mail: [wallysquilaci@gmail.com](mailto:wallysquilaci@gmail.com)

Tel. móvil: 343 447-8940 Tel. móvil: 343 511-5731

PARANÁ ROWING CLUB SANTA FE RUGBY CLUB

Encuentro M14 “ Hobby Di Pretoro” Encuentro de Esc. a M9

# Contacto: Edgar Cislaghi # Contacto: Raúl Freyre

E-mail: [ecislaghi@aguanuestra.com.ar](mailto:ecislaghi@aguanuestra.com.ar) E-mail: [raf@freyreiturraspe.com.ar](mailto:raf@freyreiturraspe.com.ar)

Tel. móvil: 343 543-3558 Tel. móvil: 342 462-1330

CLUB DE RUGBY ATENEO INMACULADA

Encuentro de M10 y M11

# Contacto: Sebastián Funes

E-mail: [sebafunes73@hotmail.com](mailto:sebafunes73@hotmail.com)

Tel. móvil: 342 610-7874

4. Pases jugadores

4.1. Se inhabilita a los jugadores mencionados hasta que no termine la tramitación correspondiente ante la USR de sus pases :

Darian Villalba pasa de Clodomira a Sgo Rugby

Sebastian Hoyos pasa de Clodomira a Sgo Rugby

Hugo H. Figueroa pasa de Clodomira a OLRC

Agustin Baracat pasa de UNSE a OLRC

5. Tribunal de Disciplina:

5.1. Habiendo corrido vista de los jugadores inhabilitados, se cita a declarar a los Sres. Darian Villalba, Sebastián Hoyos, Hugo H. Figueroa para el día martes 18 de julio a horas 21.00.

5.2. Se cita a declarar al encargado y/o manager de Primera División (Torneo Unión Santiagueña de Rugby) de Santiago Rugby por la inclusión de los jugadores Darian Villalba y Sebastián Hoyos.-

5.3 Se toma nota del descargo efectuado por el jugador Agustín Baracat y Old Lions Rugby Club (Torneo Unión Santiagueña de Rugby) por la inclusión del jugador Agustín Baracat.

6. ARANCELES. 2.017

6.1 ARANCEL DE JUGADORES EN CONCEPTO DE INSCRIPCION EN LA TEMPORADA 2.017. Diferenciando el valor del mismo, de acuerdo a la fecha de inscripción de los jugadores, teniendo como fecha del primer corte el 30/4/17, incrementándose el arancel tal como se describirá oportunamente.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Concepto | Arancel hasta el 30/04/17 | A partir de 01/05/17 |
| Plantel superior | $700 | $800 |
| Juvenil | $550 | $650 |
| Infantil | $200 | $250 |
| Rugby Femenino | $400 | $500 |
| 1) Veteranos.  2) Mayores y Juveniles del Desarrollo | $400 | $500 |

6.2. ARANCEL EN CONCEPTO DE INSCRIPCION DE CLUBES EN LA PRESENTE TEMPORADA 2.017:

CLUBES DE PRIMERA: $10.000.-

CLUBES DE DESARROLLO Y ASCENSO: $ 6.000

7. ÁRBITROS

7.1. VIÁTICOS En relación a los viáticos a cubrir por esta Unión a los árbitros en concepto de traslado de árbitros, este Consejo Resuelve: La Unión no cubrirá los mismos, respectos los clubes que tengan deudas en concepto alguno con esta Institución, debiendo en consecuencia el club que haga las veces de local, cubrir dicho gasto de viáticos hasta el día viernes próximo anterior a disputar la fecha correspondiente, para poder disputar la programación correspondiente. Caso contrario, el árbitro no será autorizado a trasladarse a dicha sede.

7.2. Tarjeta Amarilla Agravada: Se recuerda a todos los Árbitros que se encuentra vigente el Reglamento de la Tarjeta Amarilla Agravada, Por tener una tarjeta amarilla agravada, en un partido, le corresponde  UN partido de suspensión. Estas tarjetas no se contabilizan para la cuenta de las amonestaciones comunes. Manteniendo el sancionado las amonestaciones anteriores.

7.3. Se comunica a todos los árbitros en actividad la obligación de estar inscriptos en el sistema BDUAR y se les informa que a partir del 29/07/2017 no se les pagarán los viáticos a aquellos que no hayan dado cumplimiento con esta obligación. En caso de estar designados y no concurrir a dirigir, los clubes serán pasibles de las multas pertinentes.

7.4. Fichas de los Partidos: Se recomienda a los integrantes de las mesas de control el llenado correcto de las fichas de los partidos, con los datos completos de los jugadores y nombres de los equipos  (local y visitante), fecha y resultado. Los árbitros de los partidos deben corroborar las fichas luego de finalizar el partido.

8.1 SELECCIÓN: Se realizó el día martes 11/07 el primer entrenamiento del Seleccionado Mayor de la Unión Santiagueña de Rugby bajo la conducción técnica de Gonzalo Leguizamón.

Se recibió la visita de los colaboradores del Seleccionado: Oscar Muhn, Marcelo Muhn y Facundo Lima a los fines de diagramar y programar la actividad del mismo con miras a la participación en el Argentino de Mayores.

9. SUBCOMISION MEDICA. La misma estará integrada por la Dra. Virginia Rafael (Celular 3856882874), Dr. Hugo Garcia y Joaquín Roger (Consejero USR).